

# CCOO reclamamos a la Dirección de Banco Sabadell iniciar la negociación del Teletrabajo



Cuando nos encontramos en la recta final de la negociación del Convenio Colectivo de Banca, desde CCOO hemos vuelto a reclamar e instar a la empresa a que convoque a la RLPT para abordar la negociación de un Acuerdo Marco de Teletrabajo.

Desde que la pandemia nos llevó a tener que trabajar a distancia en nuestros domicilios, **CCOO volvemos a trasladar a la empresa que el teletrabajo es posible** y que Banco Sabadell debe permitir esta modalidad de prestación de servicios y la plantilla debe poder solicitarlo.

Hasta la fecha, el teletrabajo solamente está permitido en aquellos departamentos donde, por decisión unilateral de Banco, se ha considerado que tienen que teletrabajar el 100% de la jornada y en Centros Corporativos donde se limita, principalmente, a 6 días de teletrabajo al mes.

Es por ello, que **CCOO** nos hemos dirigido a la Dirección para que convoque a toda la representación sindical con el fin de debatir, negociar y pactar un Acuerdo Marco de Teletrabajo que:

- **Sea extensivo a toda la plantilla del Banco**, incluyendo centros (p.e. oficinas) en los que la modalidad de teletrabajo puede ayudar a solventar situaciones coyunturales que podrían beneficiar a todas las partes.
- **Se establezcan los términos del mismo** (porcentajes de teletrabajo, medios, lugar de prestación del trabajo a distancia, etc.)
- **Se garanticen todos los derechos** que la Ley de Trabajo a Distancia otorga a las personas teletrabajadoras.



## Y si ya teletrabajas y has firmado un acuerdo de teletrabajo

Además, **CCOO** hemos solicitado que esa negociación aborde el **Acuerdo Individual de Trabajo a Distancia** que la empresa ha dado a firmar a las personas que actualmente se encuentran teletrabajando el 100% de la jornada ya que, tal y como denunciarnos hace meses, el mismo no se ajusta a la ley al vulnerar ciertos derechos laborales que la misma otorga a aquellas personas que prestan su actividad laboral a distancia.



## ¿Quieres estar al día? Sigue nuestras redes sociales

